

Normas para la presentación de resúmenes

Antes de proceder al envío de comunicaciones, se ruega a los autores que lean detenidamente las presentes instrucciones sobre normas generales, normas específicas, preparación y envío de resúmenes y normas de presentación de comunicaciones orales.

Normas generales para el envío de resúmenes

Los resúmenes se enviarán a través de esta página web **vía formulario y adjuntando el documento.**

- El trabajo a presentar no podrá haber sido publicado previamente en revistas ni presentado en otros congresos.
- La aceptación final de un trabajo y su inclusión en el programa definitivo lleva implícito la inscripción del primer autor en la reunión.
- El envío de resúmenes para comunicaciones orales estará abierto hasta el **30 de Julio de 2019 – 23.59Hrs.**
- Tras enviar una comunicación, el autor recibirá un correo electrónico de acuse de recibo. En caso de no recibirlo, deberá comunicarlo a la Secretaría Técnica. Serán devueltas aquellas comunicaciones que no cumplan los requisitos de contenido y formato detallados.
- El Comité Organizador y Científico hará una selección de las comunicaciones orales remitidas y notificará al autor, antes del **17 de agosto de 2019**, vía correo electrónico, la aceptación/rechazo de las comunicaciones orales.

Normas específicas para el envío de resúmenes

Se podrán presentar comunicaciones orales en dos secciones:

- Comunicación oral
- Póster

Dependiendo del número de comunicaciones orales recibidas y el espacio destinado a ellas dentro del programa de la Reunión, el Comité Científico se reserva el derecho de modificar el formato de presentación de comunicación oral a póster.

- Título: deberá escribirse en MAYÚSCULAS y sin poner el punto final. No se utilizarán abreviaturas en el título.
- Autor principal y co-autores: Nombre, apellidos. Número máximo de autores es de 8.
- Centros de trabajo y ciudad: Indicar la institución de los autores seguido del servicio/unidad. En el caso de que uno o varios autores pertenezcan a diferentes servicios o centros de trabajo éstos se diferenciarán mediante números.
Por ejemplo: Autor/es: José Luis García Pérez¹, Antonio Ortiz Sánchez² Institución/es: Hospital Universitario de Navarra Servicio de Dermatología¹, Hospital Universitario de Burgos-Servicio de Dermatología².
- Resumen: se permite un número máximo de 300 palabras por resumen. En caso de utilizar abreviaturas en el texto, será necesario que quede reflejado a qué hacen referencia.

El resumen incluirá las siguientes secciones según el tipo de comunicación:

- Título
 - Caso clínico
 - Discusión
 - Estudio de investigación
 - Objetivo/s
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Conclusiones
-
- Email: el mail que indique al rellenar los datos será utilizado para enviarle cualquier comunicación, por lo que es importante que se asegure que es correcto.

Normas de presentación de comunicaciones orales

Las comunicaciones orales se llevarán a cabo en las sesiones de tarde del viernes 4 de octubre y mañana y tarde del sábado 5 de octubre.

El autor deberá aportar su presentación en pendrive en el área de entrega de presentación, al menos 90 minutos antes de su turno de comunicación.

El tiempo máximo de exposición será de 5 minutos.

Se ruega encarecidamente que se respeten los tiempos de exposición. Una vez finalice el tiempo otorgado, se limitará la exposición mediante sistemas informáticos.

Todos los autores tienen la obligación de declarar al principio de su intervención la eventual existencia de un conflicto de interés relacionado con el contenido de su presentación.

Comunicación en formato póster

El autor o responsable del póster, será el encargado de llevarlo impreso a la reunión.

Los pósteres se colgarán el viernes 4 de octubre a partir de las 10:00 horas y serán retirados el sábado día 5 de octubre, al finalizar la reunión.

El póster lo colgará directamente su autor o responsable en el lugar designado para ello por la organización.

La Secretaría Técnica del Congreso proveerá el espacio y material para colocar el póster.

La presentación en formato póster se realizará por riguroso orden de llegada.

Los pósteres se estarán expuestos durante toda la reunión, en las horas del café se tiene prevista la visita a los mismos.

La organización no se hace responsable de aquellos pósteres que no sean recogidos dentro del plazo indicado.

Medidas del póster: 0,70 m. de ancho por 0,90 m. de alto

El póster no debe exceder de un tamaño de 70cm de ancho x 90cm de alto en formato y texto explicativo vertical, con letra que permita su lectura a una distancia aproximada de 1,5 metros.

La estructura del póster es libre, aunque se recomienda aplicar el formato detallado en cada punto.

Se recomienda para el encabezado usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño en negrita.

- **Título:** Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 36, en negrita.
- **Autores:** Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 30 o 32, en negrita.
- **Institución:** Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 30 o 32, en negrita.
- **Contenido:** La presentación del trabajo debe contener:
 - Introducción y Objetivos
 - Material y método
 - Resultados
 - Conclusiones